

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.474.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. — 150 pesetas.
Provincia, un trimestre. — 5
Extranjero. — 10

ALMERIA. — Lunes 8 de Abril de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncios:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

AVISO

Se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe el célebre dentista de S. M. señor

GONZALEZ VERA

LICOR DE SILOS

fabricado por los Padres Benedictinos del Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos.

Unico depositario en Almería para la venta D. Francisco Lozano, establecimiento de La Independencia, Ricardos núm. 8.

Farmacia Central

DE

DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

VENTA

En cumplimiento de las disposiciones testamentarias del finado D. Juan Gimenez Martinez (q. e. p. d.) se procede a la venta de dos casas de su propiedad, sitas en la calle de Cadiz de esta ciudad, números 16 y 18.

Se abre un plazo para oír proposiciones hasta el día 14 de Abril corriente, pudiendo presentarlas casa del Albacea Administrador D. Guillermo Casinello, reservándose los infrascritos albaceas el derecho de escoger la que entre ellas sea más ventajosa.

Almería 3 de Abril de 1895.—Francisco Maldonado Entrena.—Guillermo Cassinello García.—José Saez Martinez.—Andrés Cassinello García.

NOBLEZA OBLIGA.

Los tiempos aquellos en que las ideas políticas eran un valladar insuperable que hacia mantener a cada hombre en su puesto, pasaron para no volver jamás.

Ya no hay escrúpulo en política, no ya para hacer una evolución, que no se encontraba jamás justificada, sino que ni inconveniente hay en que los partidos, como tal identidad, se sometan a las convenciones de otros, porque es preciso atender ante todo al prestigio nacional.

Indudablemente que en otros tiempos, ó no se pensaba en ese prestigio nacional ó no se presentaban estos casos, que obligan a los políticos a ceder en la lucha y brindar con la paz al enemigo.

Adversarios acérrimos dentro de la monarquía los conservadores y los dinásticos, han reñido grandes batallas en el Parlamento; y de esas luchas intestinas han sacado todo el partido posible los enemigos del sistema de Gobierno que sustentan ambos partidos.

Sube hoy al poder el partido conservador en circunstancias bien anómalas, en circunstancias tales que pudiera haber sido un poder de días, de semanas a lo más, en ocasión en que el crédito se afian-

zaba con el anterior Gobierno, que la renta subía y bajaban los cambios, cuando desgracias nacionales exigían la continuación de los liberales, y estos dejan el poder sin resentimiento alguno y ofrecen su apoyo a los conservadores para legalizar la situación económica, comprometiéndose a aprobar los presupuestos.

No censuramos esa resolución del Sr. Sagasta, que después de todo está bien justificada, pero nobleza obliga; y si de tal modo se conducen unos, los conservadores estamos seguros no vendrán con la mano alzada dispuestos a descargar el palo.

Presiéntense por muchos en provincias los efectos del poder conservador, y es que en los pueblos no se olvidan resentimientos de elecciones. Si a este país nos referimos, pudiéramos decir mucho en este sentido, pero como no nos proponemos censurar, sino mas bien armonizar sentimientos, conste que los conservadores vienen obligados a usar de la misma bondad para con ellos tenida por los liberales.

Nobleza obliga. A esto vienen a reducirse las declaraciones hechas en la sesión celebrada el día 2 en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo y la circular del señor ministro de la Gobernación ante las palabras del señor Sagasta.

UNA CARTA DE Cánovas.

Leemos en *El Correo*:

«Nos ha llamado la atención que ningún periódico de la mañana hable de la carta que el Sr. Cánovas envió anoche a sus amigos los diputados conservadores, como consecuencia de haber sabido el que solo des concurririeron al conato de sesión de ayer.»

En esta carta expresa el Sr. Cánovas la extrañeza de que sus amigos no comprendan la situación anormal del gobierno; indica, si el caso se repite, que está dispuesto a tomar una medida radical; y termina pidiendo se le diga si puede contar con su concurso.

El tono de la carta del Sr. Cánovas era anoche objeto de comentarios y zozobra en los círculos conservadores.»

Desde luego se adivina lo que ha querido expresar el Sr. Cánovas con su carta, y es, que si no cuenta con el concurso de sus amigos, los conservadores, se irá a su casa.

De lo que resulta que el señor Sagasta, seguido de la mayoría, es el que apoya con más decisión al Sr. Cánovas.

Esto para que se crean algunos que puedan entrar a sangre y fuego contra los que hoy les prestan al gobierno sus fuerzas.

La situación política, como decía nuestro corresponsal hace días, es excepcional.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Lo de Cuba.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente é importantísimo telegrama:

«Habana 4.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Como telegrafé, Gomez y otro que supongo es Marti, se dirijen por mar a Haití con 17 individuos a encontrar un buque fletado.

Confirmando el desembarco de Maceo, Valdés y Crombert con 21 hombres.

El comandante general de Puerto Príncipe me telegrafía que anoche una partida de 700 hombres intentó atacar a los destacamentos Habanero y Zanja Camaniguan que se hallan en la costa del Sur.

Esto me hace sospechar que esperan allí el desembarco de Gomez. Salieron fuerzas para batir la partida.—*Calleja.*»

Al anterior telegrama se le concede mayor importancia por el hecho de desprenderse de él que los 700 insurrectos debieron sostener un combate con los destacamentos de tropas españolas, de cuyo resultado nada dice el gobierno y porque hasta ahora no habían habido partidas en Puerto Príncipe.

Por el contenido del despacho se supone que Máximo Gomez y Marti deben haber verificado el desembarco con los demás separatistas que le acompañaban.

Actitud de la mayoría.

Entre los individuos de la mayoría del Congreso se notaba esta tarde más animación, mostrándose algunos dispuestos a combatir los presupuestos con acritud, por oponerse el Gobierno a que se apruebe el voto particular pidiendo la reposición de los juzgados.

Nombramientos.

El Sr. D. Carlos Vara Aznar que llegó esta mañana a Madrid desde Zaragoza, se opone a ser nombrado gobernador de Balangas.

Ha sido nombrado Secretario del gobierno civil de Madrid el Sr. D. Laureano Casado Mata.

Las Cámaras.

La sesión del Senado ha durado diez minutos.

El Sr. Conde de Cervera apoyó una proposición de ley de carreteras que fué tomada en consideración.

El Sr. Vizconde de los Asilos presentó una exposición de la Cámara de Comercio de Huelva pidiendo protección para la industria minera.

Se aprobaron varios dictámenes de interés local.

En el Congreso el Sr. Suarez Inclán dió explicaciones al presidente de la Cámara acerca de lo ocurrido en la sesión de ayer.

Negó que él tratara de pedir votación nominal con objeto de impedir que se celebrara sesión.

El Sr. Spoltono preguntó si había sido desistido y denunciado el comandante del *Venadito* por el incidente ocurrido con el *Alliance*.

El Sr. Castellano contestó que pondría el ruego en conocimiento del Sr. Ministro de Marina.

El Sr. Auñón ruega al Sr. Beranger que asista mañana a primera hora al Congreso, pues tiene que dirigirle varias preguntas.

El Sr. Lagunilla pide protección para la producción vinícola que se halla en ruinas a causa de haberse cerrado los mercados extranjeros.

Propone la supresión del impuesto de consumos para facilitar el consumo interior y a este efecto apoya y es tomada en consideración una proposición de ley que dice:

«Artículo único.—Al artículo 119 de la ley organica provincial se adicionará como párrafo tercero el siguiente:

Se exceptúa de esta disposición los vinos y los alcoholes de procedencia nacional.»

Después se hicieron otras preguntas sin interés.

Orden del día.

Continúa discutiéndose el presupuesto de justicia.

Sin debate quedan aprobados los artículos primero y segundo.

Al tercero hay un voto particular de los Sres. Ruilopez y Ruiz Martinez, pidiendo el restablecimiento de los 87 juzgados suprimidos.

Lo impugnó el Sr. Dominguez Pascual apoyándolo el Sr. Ruilopez.

El Sr. Maura habla en contra del restablecimiento, diciendo que esto significaría destruir la obra del partido liberal.

Le contestó el Sr. Ruiz Martinez.

Reunión.

Los catalanes se reunieron en el Congreso para ocuparse de la ley de relaciones comerciales, acordando proponer la asimilación de los aranceles de Cuba y de la Península.—PERPEN. Madrid 5 Abril 1895.

Por teléfono.

Se ha confirmado la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla irá a Madrid a últimos del mes actual, donde pasará una temporada.

Los diputados carlistas han anunciado en las Cortes una interpelación sobre el llamamiento de veinte mil hombres excedentes de cupo.

Dicho acto obedece a conceptuar ellos que ese llamamiento equivale a poner sobre las armas a la reserva activa.

Los liberales se encuentran dispuestos a juzgar por su actitud y declaraciones, a que las Cortes permanezcan abiertas hasta que se aprueben los presupuestos.

Para ello emplearán cuantos medios estén a su alcance.

Según telegramas recibidos de Cuba, se han reconcentrado en Baracoa las partidas de Guantánamo.

Atribúyese este movimiento a que piensan proteger de este modo el desembarco de Maceo.

Las últimas noticias recibidas de Cuba aumentan el pesimismo que reina sobre la insurrección.

El aumento en el número de las partidas y la presencia en la Isla de los cabecillas Gomez y Marti, hacen que se considere mas seria que se creía la rebelión.

NOTAS COMICAS.

UN PRETENDIENTE.



—Sentiría ser molesto, más vengo, porque me apura, á ver si en el Presupuesto habría para mi un puesto. —Póngalo usted de verdura.

Consulta médica gratuita

A CARGO DEL PROFESOR
DON EMILIO CAMPRA.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde.
Los días feriados solo hasta las tres

Curas y operaciones precios moderados.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS.

Miserere.

Se está ensayando por varios aficionados de esta capital, bajo la dirección del maestro capilla de la Catedral don Juan Antonio Pulido, el Miserere que se cantará en la Catedral el Miércoles y Jueves Santo, que á juzgar por los trabajos que se están haciendo vá á hacer uno de los mejores que se han celebrado en Almería.

Juicios orales.

Los que se verán en esta Audiencia Provincial durante la presente semana, son los siguientes:

SECCION SEGUNDA.

Martes 9.—Causa del Juzgado de Vera, contra Francisco Campos, por allanamiento de morada.—Abogado, Sr. Cassinello (D. G.); procurador, Sr. Cassinello (D. J.).

El mismo día.—Idem del Juzgado de Purchena, contra Emilio Portero Martin, por lesiones.—Abogado, Sr. García Peinado; procurador, Sr. Rodriguez Valero.

En la sección primera no hay señalado ningún juicio para esta semana.

Planeta Venus.

Este planeta brillará con todo su esplendor á la caída de la tarde hasta Agosto. El 19 de Septiembre pasará por entre el sol y la tierra, es decir, estará en conjunción inferior con el sol, y desde Octubre hasta muy entrado el año 1896 se le podrá observar en excelentes condiciones por la madrugada. Los valores extremos del diámetro, aparente

de Venus serán 908 y 590. El máximo brillo de este planeta ocurrirá los días 12 de Agosto y 25 de Octubre. Como ya es sabido, Venus es el astro más brillante del cielo después del sol y la luna.

Honras fúnebres.

Es probable que en la sesión que celebre esta tarde el Ayuntamiento se acuerde el día en que se han de verificar las honras fúnebres por la tripulación del crucero *Reina Regente*.

Ya es tiempo de que se hagan dichas honras, pues en muchísimas capitales se están celebrando.

Telegrama detenido.

En la Estación de Barcelona hay detenido un telegrama impuesto en Berja, dirigido á Garcia Pujol, calle de Monseñor, 15, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Disposiciones de guerra.

Por el Ministerio de la Guerra se va á disponer el enganche de voluntarios con destino al ejército de Cuba, dando á los que se alistén ventajas positivas, con el fin de evitar nuevos sorteos.

Al mismo tiempo que se publique la disposición llamando al servicio 20.000 reclutas excedentes, se dictará otra fijando un plazo para que puedan redimirse los que de estos lo deseen.

Republicanos.

Esta noche celebrarán en el teatro de Novedades una reunión los republicanos centralistas de esta capital.

En ella acordarán la marcha que han de seguir en las próximas elecciones municipales.

Vapor.

Se encuentra limpiando fondos en Cartagena el vapor *Esperanza*, que presta servicio entre esta capital y Orán.

Función religiosa.

Ayer se celebró en los templos de esta capital la función de las palmas, asistiendo multitud de fieles.

Entre las fiestas de Semana Santa, esta es una de las que más ostentación encierra, por simbolizar la entrada del Redentor en Jerusalem, predicando la Palabra Divina.

En la Catedral bendijo las palmas el Ilmo. Sr. Obispo, estando á cargo la oración sagrada del canónigo magistral señor Rodrigo Sans.

En San Sebastián, San Pedro y demás iglesias, revistió también el acto gran solemnidad.

Gobernador.

Hoy saldrá de Madrid, el nuevo Gobernador de esta provincia D. Antonio Galvez y Gonzalez, quien llegará á esta capital pasado mañana, encargándose enseguida del mando.

Proyecto.

Ha presentado ante el Ayuntamiento de Cartagena, nuestro amigo D. Antonio Martinez Perez, el plano y memoria del proyecto de ensanche y saneamiento de aquella ciudad, cuyas obras se propone llevar á cabo.

Funerales.

Por iniciativa del sacristan de la iglesia del pueblo de Nacimiento, D. Emiliano Herrada, se celebrarán hoy funerales en aquel pueblo, por las víctimas del crucero *Reina Regente*.

Merece elogios por ello al Sr. Herrada, como igualmente el cura coadjutor don Francisco Fuentes Carretero.

Asi quiere.

Se han ofrecido al torero *Guerrita* reales 30.000 por torear en Madrid y no los ha aceptado, por creer pequeña esta cantidad.

Ha hecho bien. Ganar en una tarde con su cuadrilla, lo que ganan casi, casi todos los maestros municipales en una ciudad como ésta en todo un año, eso es una mezquindad.

Maquinistas.

Por el Ministerio de Marina se ha anunciado la convocatoria á exámenes de oposición para cubrir seis plazas de terceros maquinistas de la Armada y siete de Aprendices Maquinistas.

Los aspirantes á dichas plazas que reúnan las condiciones reglamentarias elevarán por conducto de sus Jefes respectivos las oportunas instancias documentadas, á la Superior autoridad de este departamento antes del día 25 del corriente; en la inteligencia que dichos exámenes tendrán lugar el día 1.º del mes de Mayo próximo.

Los republicanos y carlistas

Los diputados que forman la minoría republicana del Congreso, sin distinción

de partidos, se han reunido bajo la presidencia del Sr. Pi, y tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Oponerse resueltamente a toda medida parlamentaria de la iniciativa del gobierno, que tienda a violentar la reposada discusión de los presupuestos.
- 2.º Reclamar votación nominal para cuantas enmiendas presenten en dicho debate.

La distribución de turnos para el debate es el siguiente:
Presupuesto de Gracia y Justicia, los señores Ballesteros, Labra y Salmerón, el de Marina, los Sres. Azcárate, Marenco y Ojeda; el de Guerra, los Sres. Salmerón, Baselga y Muro; el de Fomento; los Sres. Becerro de Bengoa, Salmerón, Labra y Ballesteros, y el de Hacienda, los Sres. Pedregal, Pi y Margall y Carvajal.

Los republicanos creen que ellos solos podrán discutir el presupuesto hasta mediados de Mayo.
Los carlistas también se reunieron en el Congreso, y tomaron acuerdos semejantes a los republicanos.

Juzgado municipal.

Día 7.
NACIMIENTOS.
José Galvez del Aguila.
DEFUNCIONES.
Juan Fernandez Fernandez, Virtudes Ferré Ferre y Luisa Garcia Martin.
CASAMIENTOS.
Emilio Gonzalez Vizcaino con Rosa Villarreal Lopez, Enrique Jimenez Marin con Isabel Martín Sanchez y Antonio Paniagua Mazo con Francisca Santisteban Gonzalez.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.
GUANO DULCE.

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial
De la mañana
Desde Nueva-York.

Madrid 7, 11 m.
Un telegrama que se ha recibido de Nueva-York da cuenta de un encuentro que han tenido nuestros soldados con los insurrectos en el distrito de Socorro, en Cuba, saliendo los últimos derrotados y además muerto el jefe de la partida, conocido por Matamoros.

Escaséz de noticias.
(A las 11'30 m.)
Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de ministros que habia anunciado para hoy.
Hay escaséz de noticias políticas con motivo de haber sido cerradas las Cortes hasta el lunes de Pascua.

De la noche.

Partido único.

Madrid 7, 8 n.
La Junta Directiva del partido republicano progresista se ocupa de la formación de un partido único, encargando de la dirección de éste a un Directorio que se nombre de todos los partidos republicanos.

Prohibición.

(A las 8'35 n.)
En la Cámara francesa se ha aprobado el proyecto prohibiendo la exportación de armas y municiones del extranjero.

Eran menos.

(A las 9 n.)
Telegrafia el general Calleja, manifestando que no se ha confirmado la existencia de una partida de 700 hombres en Puerto Principe, pues la fuerza rebelde que allí se ha presentado consta solo de 25 individuos.

Fuerzas en Las Tunas.

(A las 9'25 n.)
Las fuerzas desembarcadas en Puerto Principe se encuentran operando en el poblado Las Tunas, donde se hallan refugiadas algunas partidas.

Hasta la hora en que telegrafio no hay nada más nuevo de Cuba.—Perpen.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada. fanega	22
Trigo. »	52-53
Maiz. »	27
Aluvas largas. arroba	20
Idem cortas. »	17
Garbanzos pais. »	20-30
Idem de Castilla. »	40-70
Lentejas. »	8
Alpiste. fanega	80
Arroces. arroba	20
Harinas. »	20-24
Azúcares. »	40-50
Café. quintal	780-800
Thés. libra	8-16
Bacalao Labrador. quintal	148-150
Idem Noruego. »	156-160
Jabones. »	80-160
Azfran. libra	160
Acete. arroba	54
Petróleo. caja	106
Vino. arroba	30-40
Vinagre. »	12-20

2 GLORIETADES PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.º

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobras de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS.**
2—Glorieta de San Pedro—2.

Crema de la Meca.

Es inofensiva é higiénica; quita los paños é impide las arrugas prematuras, aclara el cutis más oscuro y da una blancura nacarada. Precio ptas. 7; hay además crema Emperatriz, de Fay, Ninon de l'Enclos y otras.

Perfumería inglesa, PR. NOIPE 21.

Colegio de S. Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR
DON RAFAEL PRADAL
calle de los Algibes.

Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas. Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Honorarios módicos.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

El políglota.

Academia de inglés, francés italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 6.

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll.
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde. De pago.

Consulta también diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Saenz Jubera Hermanos,

EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Daudet, Fenillet, Amicia, etc. Ventajosas condiciones a los correspondientes de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.
CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc. Plas 21.055 217'05
Siniestros pagados en 1893. 13.972.493'60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES, E. C.

Dirección de la Sucursal de España:
calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn, y
(Sr. D. José Alger

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

CÁPSULAS DE EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, roncancillo crónico y pulmones, raquitismo, escrófula, linfatisia y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL gran cantidad de azúcar, de modo que puede usarse en las personas que no lo toleran. Se vende al por mayor y menor en todas las farmacias y droguerías de España.

D. José Vizcaino Villanueva
Licenciado en medicina y cirugía
Vive Real 21, principal.

Establece consulta diaria desde 11 á 12 de la mañana y para los pobres de 10 á 11.
También visita á domicilio:

PARRALEROS.
Este año ha llovido mucho y es fácil que las parras sean atacadas de mildiu.
Comprar aparatos Vermorel y curar.

Acaba de llegar un mecánico francés con el propósito de cõmponer todos aquellos que no estén útiles, sea cualquiera el sistema.
Los avisos en casa de D. José R. Eraso, Reyes Católicos 28.

Salón limpia botas,
En este establecimiento se limpia y reforma toda clase de calzado á precios módicos.
Se expenden betunes, negros y de color, grasas y barnices, y se admiten abonos de 30 tarjetas á 2 pesetas.
San Francisco 9, ALMERIA

En esta capital
en la calle de Martinez Campos, se ha establecido un magnífico pica-dero de equitación para toda se-ñorita que deseara enseñarse á montar, caballeros y niños desde 12 años en adelante.
También se admiten caballos para manutención.
EL PICADOR MUÑOZ.

TURRONES
Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turron de 1.ª y 2.ª de Gijona, de avellana, fruta, dulce de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo á precios arreglados.
Para en la calle de Mariana 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.

La Paz y la Verdad.
VINOS
legítimos de Valdepeñas, de D. Luis de Merlo y Merlo, tinto y blanco, á 60 cts. litro, y botella 45 idem. Se sirven á domicilio desde 6 botellas en adelante.
Mendez Nuñez 4.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

Denticina amarilla de Herrera,
médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA
Don Juan Garcia Antolinez,
Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

Gran depósito de muebles
DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.
Se han hecho grandes bajas en los precios.
Bazar del León de Ubaldo Abad.
Tiendas 33.—ALMERIA.

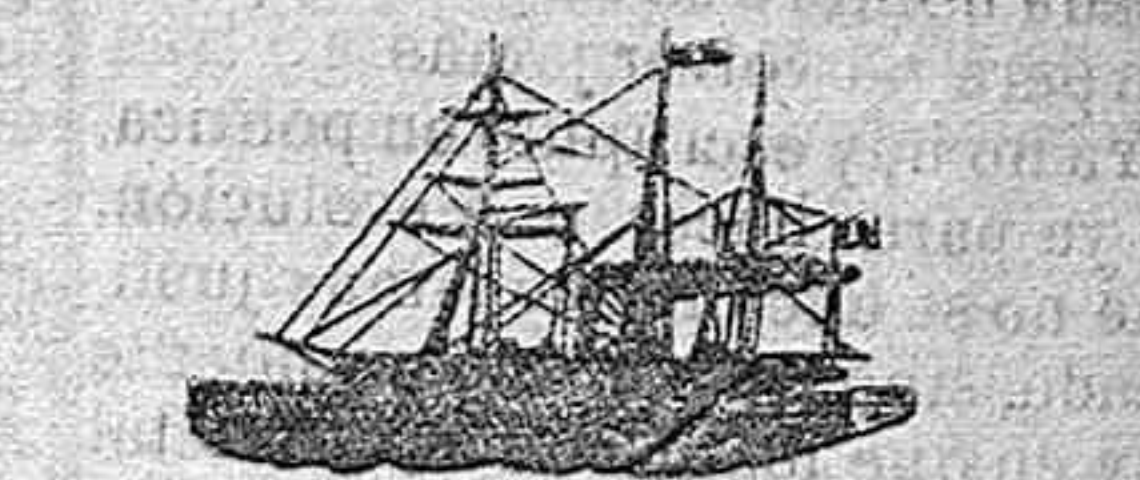
LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

J. QUIÑONES.
Real 11 (esquina á la de Vargas)
Camisas sobre medida y surtido completo de todas clases.

Guantes «Gely».—Corbatas.—
Artículos de punto.

VIZCAINO DENTISTA
Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purche

Dentaduras á precios económicos.



Vapor español «Esperanza»

Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe y Puerto.

DE ESCOCIA

Para la presente Cuaresma se ha recibido una partida de bacalao legítimo de Escocia y Noruego 1.ª, garbanzas de Castilla, lentejas blancas, judías del Piné y conservas de pescado en todas las clases conocidas.

Sardinas en aceite y tomate á 35 cts. lata.

LAS ANTILLAS
—Príncipe 18—ALMERIA.
ALMERIA